

	PLATA.	ORO.	COBRE.	TOTAL.
México.....	2.129,093,200 2 0 1	76,447,439 0 0	5,493,765 0	2,211,034,404 2 9 1
Chihuahua.....	10,593,327 3 8	956,992	30,428 5	11,600,818 0 8
Culiacán.....	7,037,530 1 0	2,604,410		9,641,940 1 0
Durango.....	29,841,957 0 0	2,831,916 3 6		32,673,873 3 6
Guadalajara.....	25,056,753 6 4	651,317 1 0	62,069 7 0	25,770,140 6 4
Guad. y Calvo.....	2,054,958 0 6	2,311,104 0 0		4,375,062 0 6
Guanajuato.....	122,635,825 2 0	10,785,820 0 0		133,521,645 2 0
S. Luis Potosí.....	37,302,201 1 0		23,517 3 0	37,325,718 4 0
Sombrerete.....	1,551,249 2 0			1,551,249 2 0
Tlalpán.....	959,116 7 0	203,544 0 0		1,162,660 7 0
Zacatecas.....	167,980,493 1 0		107,949 4 0	168,088,442 6 0
	2.534.115.682 2 6 1	96.892.542 4 6	5.737.730 3 9	2.636.745.955 2 9 1

Esta prodigiosa cantidad de moneda podría muy bien realizar los sueños del hombre mas descontentadizo: con ella se podría hacer de México á Paris un camino de una vara de ancho, y para contarla no bastaría la vida de un hombre.

Echando una mirada sobre los datos que se han asentado, se verá, que de una manera constante y progresiva ha ido creciendo la acuñacion en México, habiendo llegado á su punto culminante en 1805, año en que se labraron mas de 27 millones, siendo en poco inferior el producto del año de 1809. Este aumento sucesivo no se puede explicar sino por el aumento de la poblacion y de los conocimientos científicos, y en los últimos tiempos del Gobierno colonial por la baja del precio del azogue, el influjo del tribunal de minería, y sobre todo, el comercio libre que hizo cesar el monopolio de los galeones y de las antiguas flotas. La guerra de independencia, trastornando lo establecido, vino á interrumpir los trabajos, notándose que apenas habia asomos de alguna tranquilidad, cuando se activaban de nuevo las labores, y las cifras de lo amonedado señalaban cantidades de consideracion.

Después de la independencia no ha disminuido nuestra riqueza; los trastornos políticos, la falta de seguridad para las empresas, y la poca actividad que hay en las especulaciones, no han permitido pasar con exceso de los resultados conseguidos á principios del presente siglo; pero puede asegurarse que nuestras minas producen hoy, si no mayor, igual cantidad de metales preciosos á la que producian en los mejores tiempos del gobierno español.

Reuniendo cada año la acuñacion de las casas de moneda, resultan las sumas:

1822.....	9.816,525 0 6
1823.....	9.785,024 3 6
1824.....	9.560,472 1 0
1825.....	8.972,658 1 0
1826.....	8.177,471 0 0
1827.....	10.595,291 1 0
1828.....	10.237,448 0 0
1829.....	12.164,483 4 6
1830.....	11.608,871 1 6
1831.....	10.258,299 3 6
1832.....	12.216,460 0 0
1833.....	12.642,876 2 0
1834.....	12.972,148 3 0
1835.....	11.815,687 5 0
1836.....	11.530,622 0 0
1837.....	11.470,509 5 0
1838.....	13.084,267 6 0
1839.....	12.525,085 4 0
1840.....	13.162,567 4 0
1841.....	13.475,632 0 0
1842.....	13.800,266 0 0
1843.....	12.075,698 2 0
1844.....	13.671,230 3 0
1845.....	15.236,717 7 0
1846.....	15.414,453 7 9
1847.....	17.636,115 2 6
1848.....	19.203,688 5 4
1849.....	19.386,570 6 11
1850.....	19.389,336 2 0
1851.....	17.481,934 2 6
1852.....	18.190,514 7 3
1853.....	17.028,921 7 0
1854.....	17.249,946 0 0
1855.....	17.593,475 0 0
1856.....	16.305,891 4 6

También en estos números se advierte un aumento progresivo en la acuñacion, con la circunstancia de que ni remotamente pueden servir para fijar de una manera aproximada el producto de nuestras minas. Antes, la plata y el oro extraídos en pasta por los puertos, registrados ó de

contrabando, no llegaban ni con mucho á las cantidades que hoy se exportan fraudulentamente. Calculando por lo bajo esa extraccion, y añadiéndola á lo labrado en moneda, veremos que los resultados son bastante satisfactorios, y nada tenemos que envidiar á los tiempos pasados. Paz y acierto, y aun sacaremos de las entrañas de la tierra otros dos mil seiscientos millones.

Tengo la honra de adjuntar á este trabajo un cuadro comparativo y cronológico de los valores amonedados en la República desde el descubrimiento del país hasta la fecha; contiene tres planos. El primero marca lo que podría llamarse la línea de acuñacion, pues señala año por año la cantidad de moneda trabajada: esa línea viene á confirmar lo asentado poco ha, y presenta á la vista el acrecentamiento progresivo de la amonedacion. Los triángulos que forman el segundo plano, llevan el nombre de los diversos gobernantes que han regido nuestro suelo, desde el primer virrey D. Antonio de Mendoza, hasta el actual E. S. Presidente; miden en la base un espacio proporcional al número de años que cada uno de aquellos gobernaron, y el vértice superior señala la cantidad de moneda emitida al público en cada uno de esos periodos. El tercer cuadro es una comparacion, por medio de líneas, de los productos de todas las casas de moneda.

Si este trabajo es de alguna utilidad, juzgará de ello V. E.; creo sí, que tiene el corto mérito de ser nuevo. Acéptelo V. E. muy en lo personal, como una ligera muestra de mi agradecimiento; como testimonio de la buena memoria que ha dejado en mí D. Manuel Siliceo.

Repito á V. E. las seguridades de mi respeto y consideracion.

Dios y libertad. México, á 21 de Julio de 1857.—Manuel Orozco y Berra.

## EXMO. SR:

Para formar un censo general de toda la República, completamente satisfactorio y correspondiente al año que corre faltan multitud de datos; ya porque los Estados no han remitido los que con anterioridad se les pidieron, ya porque muchos de los que han mandado están trunco, y algunos por la manera con que están formados no satisfacen cual se pudiera apetecer. Sin embargo, aprovechando lo que merece

alguna confianza, y con las convenientes rectificaciones, se puede salir á un resultado que se acerque á la verdad, y sirva de base para encontrarla si se tiene cuidado de ir haciendo aunque sea poco á poco las correcciones respectivas. Para lograr el objeto antedicho, me propongo encontrar el censo de cada uno de los diversos Estados y territorios de que la República se compone y formar en seguida el resumen general. Entro en materia.

## ESTADOS.

## AGUASCALIENTES.

Está limitado al O. y al N. por el Estado de Zacatecas; al E. y al S. por el de Jalisco. Su superficie se calcula entre 381 y 400 leguas cuadradas; el primer cálculo me parece mas aproximado. En 1837 la poblacion por datos oficiales ascendia á 69,693 individuos; de ellos 33,661 eran hombres y 36,032 mujeres; de los hombres 15,509 eran infecundos por la edad, y 18,152 fecundos; 16,232 productores y 17,429 consumidores; 13,005 capaces de tomar las armas y 20,646 defendidos. En ese mismo año murieron 1,239 hombres y 1,241 mujeres; nacieron 1,718 hombres y 1,523 mujeres, quedando un aumento para la poblacion de 761 individuos; resultaba la proporcion entre los nacidos y los muertos como uno á 0,765.

Segun la noticia oficial remitida al Ministerio por el departamento de Aguascalientes en 3 de Marzo de 1854, la poblacion subia á 81,727 individuos.

El cuadro sinóptico del Sr. D. Miguel Lerdo de Tejada para 1856 la eleva á..... 85,837.

En el atlas del Sr. D. Antonio García y Cubas se ponen 83,243.

Por la noticia remitida por el Estado, fechada en 5 de Febrero de 1856, la poblacion asciende y está distribuida de esta modo:

Aguascalientes.....	39,699
Jesús María.....	2,169
Calvillo.....	18,000
Rincon de Ramos.....	11,435
San José de Gracia.....	4,110
Asientos.....	7,919
Tepezalá.....	2,505

85,837

En todo el año el movimiento de la población fué el siguiente:

	MUEORTOS.		NACIDOS.	
	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.
Total	688	733	679	657
Hombres.	688	733	679	657
Mujeres.	733	733	657	657
Total	1321	1421	1321	1421
Hombres.	1321	1421	1321	1421
Mujeres.	1421	1421	1321	1421

Aumento en favor de la población.....	629
Disminucion segun la última columna.....	137
Aumento efectivo de población.....	492

El año de 1856 fué poco feliz para Aguascalientes, pues en 1855 aumentó la población en 2,376 individuos y en 1854 en 1,517.

Si añadimos el aumento de población arriba sacado á la cifra que teníamos ántes, el número de individuos que pueblan el Estado de Aguascalientes, resultará ser de 86,329, es decir, que en tres años solo ha aumentado la población 4,602 almas, cada 56 individuos han producido 1.

Corresponden por legua cuadrada 226. Cuenta 2 ciudades, 6 pueblos, 42 haciendas y 230 ranchos.

COAHUILA.

Linda al N. con los Estados-Unidos sirviéndole de frontera el Río Bravo; al E. con los Estados de Tamaulipas y Nuevo Leon, y al S. con el mismo Durango y con Zacatecas.

Su superficie se calculaba antiguamente en 33,309,65 leguas cuadradas, reunido con el Estado de Tejas, y como se cedieron á los Estados-Unidos por el tratado de Guadalupe Hidalgo 25,362,65 mide ahora únicamente de superficie 7,947: los Sres. Almonte y Lerdo les señalan 7,886.

Su población en 1849, segun los datos oficiales, era la siguiente:

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Saltillo.....	9,062	10,832	19,894
Capellania....	1,092	1,190	2,282
Nava.....	385	359	744
San Fernando de Rosas.....	730	772	1,502
Guerrero.....	759	756	1,515
Allende.....	429	295	824
Morelos.....	396	495	891
Gigedos.....	437	403	840
Parras.....	3,384	3,680	7,064
Viezza.....	4,634	4,449	9,083
<b>Total</b>	<b>21,308</b>	<b>23,331</b>	<b>44,639</b>

Se echa de ménos el censo del departamento de Monclova que se puede calcular en 21,000; añadiéndolo resultaria un total de 65,639.

La memoria de Estado para 1852 hacia subir la población á 66,228: en el mismo año le señalaba el Sr. Almonte 75,340, y para 856 repetia el cuadro sinóptico la cifra de 66,228: García Cubas pone 67,590. Este último censo debe ser admitido, porque está formado por un cálculo bastante aproximado, si bien no ha de pasar como un dato perfecto.

Resultan ocho habitantes por legua cuadrada.

Cuenta 1 ciudad, 6 villas, 7 pueblos, 32 haciendas y 44 ranchos ó rancherías.

CHIAPAS.

Confina al E. con la república de Centro América, siendo la línea divisoria por Soconusco los rios Tilapa, Tetacalaca y Nica, el Naranjillo y el paraje del Zapote,

y por Comitán el rio Neuton, la hacienda de San José, el patio de la de Sachaná, la Piedra Redonda, el cerro de Isbul y el rio Usumacinta, segun las noticias estadísticas de D. Emilio Pineda, pues aun no se fijan oficialmente los límites; confina al N. con el Estado de Tabasco, sirviendo de lindero el rio Usumacinta segun unos, el rio Chacamas segun otros, el cerro una legua adelante del pueblo de Amatan y el rio Mes calapa; al O. con el Estado de Oaxaca en el cerro del Chilillo adelante del de la Gineteta; y por el S. con el Océano Pacifico, en una extension de 100 leguas de 25 al grado.

Se regula su superficie en 2,598 leguas cuadradas.

La noticia del Sr. Pineda pone una población de 77,786: hombres 'y 82,297 mujeres y un total de 160,083

Almonte en 1852..... 144,070

Segun datos oficiales fechados en 18 de Abril de 1854... 161,914

La misma repiten los Sres. Lerdo y García Cubas.

En todo el año de 1855, sin comprender los departamentos de Pichucaleo, Palenque y Tapachula, el movimiento de la población fué el siguiente:

Nacidos.....	5,353
Muertos.....	2,574
Aumento.....	2,779

Para formar un cálculo bastante bajo dejaremos sin aumento alguno este número, y supondremos que el mismo crecimiento hubo en 1856; entonces para los dos años tendremos 5,558. Añadiendo esta cifra á la que tenemos arriba como dato oficial, resultará una suma de 167,472 para la población del Estado.

Habitantes por legua cuadrada 64.

Tiene 5 ciudades, 7 villas, 93 pueblos, 489 haciendas y 433 ranchos ó rancherías.

CHIHUAHUA.

El territorio del Estado, junto con el de Durango, llevó antiguamente el nombre de provincia de la Antigua Vizcaya, y esta con la de Sonora y Sinaloa y Nuevo-México, se conocieron con la denominación de provincias internas de Occidente: desde 1818 á 1821 estuvieron sujetas á un somandante general, bajo la inspeccion

unas veces del vireinato, otras solo de la corte de Madrid.

Chihuahua linda al N. con los Estados-Unidos, sirviendo de línea divisoria, segun el tratado de Guadalupe Hidalgo, una parte del rio Gila y el rio Bravo; confina al E. con el Estado de Coahuila; al S. con el de Durango; al N. O. con el de Sonora, y al S. O. con el de Sinaloa.

La superficie se calculaba en 16,324 leguas cuadradas, de las cuales se cedieron á los Estados-Unidos por el tratado de Guadalupe Hidalgo 3,462 y por el de la Mesilla 1,246, de manera que hoy solo cuenta con 11,615.

Por noticia oficial de fecha 27 de Enero de 1855 la población subia á 148,523.

Por otra de 16 de Febrero de 1856 montaba á 159,872.

Por la de 23 de Abril de 1857, la población es como sigue:

Cantones.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Guerrero.....	6,748	6,443	13,191
Allende.....	3,618	3,901	7,519
Hidalgo.....	5,493	6,086	11,579
Mina.....	4,614	3,886	8,500
Matamoros....	4,029	4,144	8,173
Victoria.....	5,697	5,666	11,363
Rosales.....	6,719	4,309	11,028
Abasolo.....	5,153	7,058	12,211
Iturbide.....	9,724	11,796	21,520
Aldama.....	3,429	2,841	6,270
Rayon.....	2,319	2,364	4,683
Bravos.....	3,225	2,886	6,111
Jimenez.....	5,842	6,734	12,626
Morelos.....	5,868	5,669	11,537
Galeana.....	2,502	2,827	5,329
Balleza.....	5,718	6,715	12,433
<b>Total</b>	<b>80,698</b>	<b>83,375</b>	<b>164,073</b>

Habitantes por legua cuadrada 14.

Tiene 1 ciudad, 18 villas, 136 pueblos, 111 haciendas, y 596 ranchos ó rancherías.

DURANGO.

Lo limita al N. el Estado de Chihuahua, al O. el de Sonora y el de Sinaloa, al S. el de Jalisco y el de Zacatecas, y al E. el de Zacatecas y el de Coahuila.

Su superficie 6,744 leguas cuadradas. Su población, conforme á la memoria

del gobierno del Estado, fecha 4 de Marzo de 1850, era de 137,593.  
En 1852 ponía el Sr. Almonte 162,218.  
El cuadro sinóptico repite la cifra de 137,593.

García y Cubas asienta 156,519.  
Segun la noticia oficial remitida á esta secretaría con fecha 13 de Agosto de 1855 la poblacion es como sigue:

	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
Capital del Departamento.....	6,969	9,091	16,060
Lugares pertenecientes al distrito de Durango fuera de la capital.....	5,359	5,381	10,740
Municipalidad de Canatlán.....	3,390	3,365	6,755
Id. de Chavarría.....	1,072	995	2,067
Nombre de Dios.....	6,473	6,740	13,213
Santiago Papasquiario.....	6,499	6,496	12,995
Cuencamé.....	9,218	9,065	18,283
Mezquital.....	2,392	2,293	4,685
Tamazula.....	7,372	6,835	14,207
Partidos. Nazas.....	3,078	3,109	6,187
S. Dimas.....	1,365	1,334	2,699
Oro.....	3,337	3,768	7,105
Indé.....	4,201	3,101	7,302
Mapimí.....	3,030	3,063	6,093
San Juan del Río.....	6,301	6,978	13,279
	<u>70,076</u>	<u>16,147</u>	<u>141,690</u>

El movimiento de la población en 1856, fué:

Nacidos..... 8,227  
Muertos..... 5,586

Aumento de población.... 2,641

Si añadimos esta cantidad á la de arriba, tendremos 144,331 para la población del Estado de Durango, cifra en verdad menor que la supuesta por algunos, pero que es la mas exacta, atendidas las circunstancias en que se ha encontrado aquella fracción política.

Habitantes por legua cuadrada 11.  
Se enumeran 4 ciudades, 4 villas, 17 pueblos, 41 congregaciones, 22 minerales, 86 haciendas y 291 ranchos ó rancharías.

GUANAJUATO.

Está limitado al N. por los Estados de San Luis y Zacatecas; al O. por Jalisco; al S. por Michoacan y al E. por Querétaro.

Superficie 1,545 leguas cuadradas, segun los mejores cálculos: Almonte le señala 1,755, y el Sr. Lerdo 1,585.

En cuanto á la población tenemos las cifras siguientes:

Almonte, 1852..... 713,583  
Anales de Fomento, 1852... 718,775  
Cuadro sinóptico, 1856..... 672,809  
García Cubas, 1857..... 864,073

Por dato oficial fechado en 8 de Junio de 1855, la población era:

Distritos.	Partidos.	Municipalidades.	Habitantes.	Total de población.
Guanajuato	Guanajuato.....	Guanajuato.....	63,715	697,270
	La Luz.....	La Luz.....	15,743	
	Silao.....	Silao } Romita }	37,927	
	Irapuato.....	Irapuato.....	27,612	
	Salamanca.....	Salamanca.....	22,368	
		Pueblo Nuevo.....	1,996	
		Valle de Santiago.....	24,473	
		Celaya.....	34,905	
		Salvatierra.....	28,199	
		Acámbaro.....	13,342	
Celaya.	Yuriria.....	Yuriria.....	33,541	
	Jerécuaro.....	Jerécuaro.....	21,488	
	Apaseo.....	Apaseo.....	17,508	
	Santa Cruz.....	Santa Cruz.....	10,809	
	Chamacuero.....	Chamacuero.....	8,143	
	Uriangato.....	Pueblo de Uriangato... Congregacion de idem..	4,021 7,438	
		S. Miguel de Allende... Dolores Hidalgo.....	32,047 26,511	
Allende.	San Felipe.....	San Felipe.....	38,724	
	El Bizcocho.....	S. Diego del Bizcocho... Leon.....	118,461 22,829	
	Leon.....	Leon.....	22,829	
Leon.	Pénjamo.....	Pénjamo.....	47,664	
	Piedra Gorda.....	Piedra Gorda.....	19,952	
	Pueblos del Rincon.....	Purísima del Rincon... San Francisco idem.....	7,758 13,096	

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

1855..... 13,682  
1856..... 18,155  
Total..... 31,837

Añadiendo este número al anterior, tendremos para la población del Estado de Guanajuato 729,103, cantidad que no es exagerada, supuesto que desde 1852 la Memoria del Gobierno le daba 718,775.  
Habitantes por legua cuadrada 472.  
Tiene 3 ciudades, 4 villas, 62 pueblos, 10 minerales, 445 haciendas y 416 ranchos ó rancharías.

GUERRERO.

Linda al N. con los Estados de Puebla, México y de Michoacan; al O. con el

mismo Michoacan y con el Océano Pacífico; al S. con el mar y al E. con el Estado de Oaxaca.

Superficie 4,451 leguas cuadradas.

Al erigirse en Estado en 1849, conforme á las noticias del Ministerio de Relaciones, tenia una población de 270,000 individuos: esta misma cifra se ha repetido despues en los diversos cálculos que han sido publicados. No existe en la Secretaría un censo oficial, y solo se encuentra de los Distritos siguientes:

Tasco..... 43,360  
Tlapa..... 31,717  
Tabares..... 2,501  
Aldama..... 20,947

Centro.....	28,036
Chilapa.....	20,342
Ometepec.....	28,147
	<u>175,050</u>

Calculando los Distritos que faltan, la suma, en mi concepto, no llegaria á los 270,000; sin embargo, dejo este número como aproximado únicamente.

Habitantes por legua cuadrada, 61.  
Cuenta 1 ciudad, 2 villas, 325 pueblos, 19 mineras, 17 haciendas y 23 ranchos ó rancherías.

JALISCO.

Confina al N. con los Estados de Aguascalientes, Zacatecas, Durango y Sinaloa; al O. con el Océano Pacífico; al S. con el territorio de Colima y con el Estado de Michoacan, y al E. con el mismo Michoacan y con Guanajuato.

La superficie la calculan los Sres. Almonte y Lerdo en 6,758 leguas cuadradas; creo, segun los trabajos de Narvaez, que debe regularse en 8,324.

En cuanto á poblacion tenemos:

Almonte..... 774,461

Esta cifra es la misma contenida en la noticia que el gobernador mandó al Ministerio de Relaciones en 13 de Enero de 1849, y á la cual creia aquel funcionario que debía aumentarse una sexta parte: el mismo número se lee en el cuadro sinóptico.

García Cubas pone..... 804,058

En el Diccionario Universal de Historia y de Geografía se encuentra el siguiente cálculo tomado de buenos datos para 1854.

Guadalajara .....	67,829
Zapotlanejo .....	18,693
Tlajomulco.....	28,284
Zapopan.....	14,758
Cuquio.....	19,987
Lagos.....	79,597
Teocaltiche.....	37,528
San Juan.....	38,950
La Barca.....	52,747
Tepatitlan.....	54,121
Sayula.....	69,556
Zapotlan el Grande.....	48,971
Etzatlan.....	47,128
Ameca.....	43,620
Autlan.....	27,811

Mascota.....	27,322
Tepic.....	49,921
Ahuacatlan.....	24,102
Colotlan.....	31,701
Bolaños.....	19,248

Suma..... 791,082

El trabajo del Sr. Cubas está basado en esta última cifra, formando un cálculo por el crecimiento de la poblacion para llegar á la de 804,058 por lo cual debe tenerse como el dato mas aproximado.

Habitantes por legua cuadrada 96.

Cuenta 11 ciudades, veintiseis villas, 258 pueblos, 17 congregaciones, 24 mineras, 391 haciendas y 2,585 ranchos ó rancherías.

MEXICO.

Está limitado al N. por los Estados de Veracruz y de San Luis Potosí; al O. con los de Querétaro, Guanajuato y Michoacan; al S. con el de Guerrero, y al E. con los de Puebla y de Veracruz y el Territorio de Tlaxcala.

Los señores Almonte y Lerdo calculan la superficie en 2,717 leguas cuadradas; pero este cálculo es muy bajo, resultando de los del Sr. D. Tomas Ramon del Moral 3,204 que es lo verdadero.

El Gobierno del Estado remitió con fecha 23 de Abril de 1856 un censo de la poblacion, que es el siguiente:

Distritos.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Cuernavaca..	52,411.....	57,998...	110,409
Del Este.....	60,499.....	62,621...	123,120
Huejutla.....	.....	.....	86,100
Del Oeste.....	.....	.....	120,848
Sultepec.....	29,453.....	32,065...	61,518
Toluca.....	.....	.....	218,811
Tula.....	86,769.....	99,467...	186,236
Tulancingo..	45,375.....	49,657...	95,032
			<u>1,002,044</u>

Los ayutamientos de Tlalnepantla (dice en una nota la noticia) San Pedro Acetopan, Temoaya, Mineral del Oro, Temascalcingo y Jiquipilco, no han dado noticia del número de habitantes que tienen sus respectivas municipalidades, y por lo mismo figura en esta noticia la poblacion que tenían éstas en 1850. Tampoco se da razon del número de varones y de mujeres

que hay en los Distritos de Huejutla, Oes te y Toluca, porque los ayuntamientos de Mex titlan, Ixtacoyotla, Naucalpan, Monte Alto, Teoloyuca, Tepetzotlan, Xochimilco, Santa Fé, Oztolotepec y Amanalco, no han expresado la distincion de sexos.

Hasta aquí la nota y de ella se infiere, que el número de arriba mas que como exagerado, puede considerarse diminuto.

Por otra parte el 1,002,044 señala el censo en fin de Diciembre de 1855 de manera que, para referirlo á fin de 1856 es preciso añadirle 27,585 que segun el movimiento de la poblacion tuvo de aumento en el año, resultando un total de individuos de 1,029,629.

Habitantes por legua cuadrada 321.

Se numeran en el Estado 8 ciudades, 15 villas, 1,181 pueblos, 588 haciendas y 1,033 ranchos ó rancherías.

MICHOACAN.

Está comprendido entre los 17° 50' 5" y 20° 26' 30" de latitud N. y 1° 9' 20" y 4° 3' 30" de longitud O. de México. Ocupa la parte occidental de la gran cordillera y confina al N. con el Estado de Guanajuato (sirviéndole de lindero el rio de Lerma) y con el lago de Chapala; al E. con los Estados de Querétaro y México; al S. con los de México y Guerrero; y al O. con el Mar Pacífico por mas de 38 leguas de costa, con el territorio de Colima, del cual lo separa el rio Pantla, y con el Estado de Jalisco.

Calculada la superficie en el mapa general de la República, resultan 3,453 leguas cuadradas, número mayor que el fijado por los señores Almonte y Lerdo.

No hay dato oficial que fije su poblacion; los diversos que he encontrado son los siguientes:

POBLACION.			
Monterey.....	Monterey.....	14,261	} 25,644
	Santa Catarina.....	1,931	
	Santiago.....	6,436	
	Guadalupe.....	3,016	
Linares.....	Linares.....	8,770	} 20,865
	Hualahuisas.....	1,313	
	Galeana.....	9,327	
	Iturbide.....	1,455	

Para 1794 el ensayo político de Humbolt..... 289,314

En las rectificaciones al mismo ensayo en 1827..... 376,400

Se consideró para la eleccion de diputados al primer Congreso. 400,000

En la memoria que el Sr. D. Mariano Macedo presentó á la legislatura en 1829..... 422,472

La sociedad de geografía y estadística en el primer número de su Boletin, 1839..... 497,906

Separada una fraccion del Estado para formar el de Guerrero. 491,676

Poblacion calculada por un aumento no seguro en el número 5 del Boletin de Geografía. 554,585

Cuadro sinóptico, 1856..... 491,679

García y Cubas la misma cifra.

Aunque muy insegura y á falta de otra, almito el cálculo de 554,585 para la poblacion del Estado.

Habitantes por legua cuadrada 161.  
Tiene 4 ciudades, 5 villas, 258 pueblos, 9 mineras, 759 haciendas y 1,617 ranchos ó rancherías.

NUEVO-LEON.

Linda por el N. con Coahuila y Tamaulipas; por el S. con San Luis Potosí; por el E. con Tamaulipas y por el O. con San Luis Potosí y Coahuila; el mayor largo de su territorio es de 124 leguas que hay de N. á S. desde el límite septentrional de las municipalidades de Lampazos y Mier y Teran, hasta el meridional de las del Dr. Arroyo, y Mier y Noreiga: su mayor ancho es de 64 leguas que hay desde la extremidad oriental del municipio de China á la occidental del de García, ya como la figura del territorio es triangular, su superficie se estima en 4,216 leguas cuadradas.